



#UNPProtecciónHumana

# PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

## INFORME DE MONITOREO

Primer Cuatrimestre 2024

## Contenido

|                                                                                  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. PRESENTACIÓN .....                                                            | 3  |
| 2. CONTEXTUALIZACIÓN .....                                                       | 3  |
| 3. METODOLOGÍA DE MONITOREO.....                                                 | 4  |
| 4. RESULTADOS.....                                                               | 5  |
| 4.1. Resultados Cualitativos .....                                               | 5  |
| 4.2. Principales Avances .....                                                   | 7  |
| Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción .....                             | 8  |
| Componente 2: Racionalización de Trámites .....                                  | 10 |
| Componente 3: Rendición de Cuentas .....                                         | 11 |
| Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano                   | 14 |
| Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la<br>Información..... | 16 |
| Componente 6: Iniciativas Adicionales .....                                      | 17 |
| 5. ASPECTOS PARA MEJORAR: .....                                                  | 17 |
| 6. RECOMENDACIONES .....                                                         | 18 |

## 1. PRESENTACIÓN

En este documento se despliegan los resultados del primer monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 V1, con corte al abril de 2024, en cumplimiento del Decreto 1081 de 2015, artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo, el cual establece que *“el monitoreo estará a cargo del Jefe de Planeación o quien haga sus veces y del responsable de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”*.

Así las cosas, el monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación e Información – OAPI y el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno - OCI, son complementos fundamentales de la gestión y la planeación, ejercicio que brinda dinamismo al proceso planificador y facilitan la retroalimentación de las actividades, la toma de decisiones y la reorientación de las acciones para garantizar el logro de los resultados previstos.

El contenido de este informe se desarrolla en grandes temas que presentan; en su orden, la presentación, la descripción de la metodología aplicada para el monitoreo al avance cuatrimestral según las actividades propuestas para la vigencia, los principales resultados por cada uno de los componentes y, por último, las recomendaciones producto del ejercicio.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación e Información lideró a través de un ejercicio participativo y colaborativo con los procesos, la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en cumplimiento del Estatuto Anticorrupción consignado en la Ley 1474 de 2011 y su Decreto Reglamentario 1081 de 2015.

Así, agotada la etapa de aprobación, el PAAC para la vigencia 2024, se oficializó en el Sistema Integrado de Gestión el 18 de enero de 2024, a partir de lo cual se oficializa e inicia su operación como instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción.

Su estructura incluye cinco componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soporte normativo propio y un sexto componente que contempla iniciativas adicionales: 1. *Gestión del Riesgo de Corrupción*, 2. *Racionalización de Trámites*, 3. *Rendición de Cuentas*, 4.

*Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, 5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información y 6. Iniciativas Adicionales de lucha contra la corrupción.*

Tales componentes se despliegan en (19) subcomponentes y (43) cuarenta y tres actividades programadas para la vigencia 2024, tal como se indica a continuación de manera consolidada:

| Componente                                                     | Subcomponente | Actividades |
|----------------------------------------------------------------|---------------|-------------|
| 1. Gestión del riesgo de corrupción                            | 5             | 10          |
| 2. Racionalización de Trámites                                 | 1             | 1           |
| 3. Rendición de Cuentas                                        | 4             | 16          |
| 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano            | 5             | 6           |
| 5. Mecanismos para la transparencia y acceso de la información | 3             | 8           |
| 6. Iniciativas adicionales                                     | 1             | 2           |

Fuente: Elaboración propia OAP- con base Anexo 1. Formato de Monitoreo Cuatrimestral PAAC 2024.

### 3. METODOLOGÍA DE MONITOREO

Surtida la aprobación del PAAC 2024, la OAPI diseñó el respectivo Instrumento de Monitoreo. Dicho instrumento contiene en su primera parte el despliegue de los componentes, subcomponentes, actividades, indicador, meta o producto, responsables y programación definidos en el Plan.

Seguido a lo anterior, se visualiza el monitoreo iniciando por la sección **“Estado de la meta o producto”** en la cual la OAPI con base en el reporte de cada uno de los responsables, identificó la opción que corresponde así:

|                                  |                                                                                                                                           |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Cumplido</b>                  | Refiere a productos o metas programados para obtenerse en el cuatrimestre que se está monitoreando y que se cumplieron en su totalidad.   |
| <b>Con Avance</b>                | Refiere a productos o metas programados para obtenerse en el cuatrimestre que se está monitoreando, que no se alcanzaron en su totalidad. |
| <b>Sin avance</b>                | Refiere a productos o metas programadas en el cuatrimestre que no presentaron avance durante el periodo.                                  |
| <b>No aplica para el periodo</b> | Refiere a productos o metas programados para obtenerse en un cuatrimestre diferente al que se está monitoreando.                          |

En la sección **“Avance cualitativo”**, se registró la información de carácter cualitativo y se detallaron los avances y entregables del periodo.

En la sección **“Evidencias”** se relaciona el nombre de cada evidencia que soporta lo registrado en los campos de avance o cumplimiento.

De acuerdo con la metodología y consideraciones descritas anteriormente, la OAPI realizó el monitoreo al PAAC, generando los siguientes resultados:

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Resultados Cualitativos

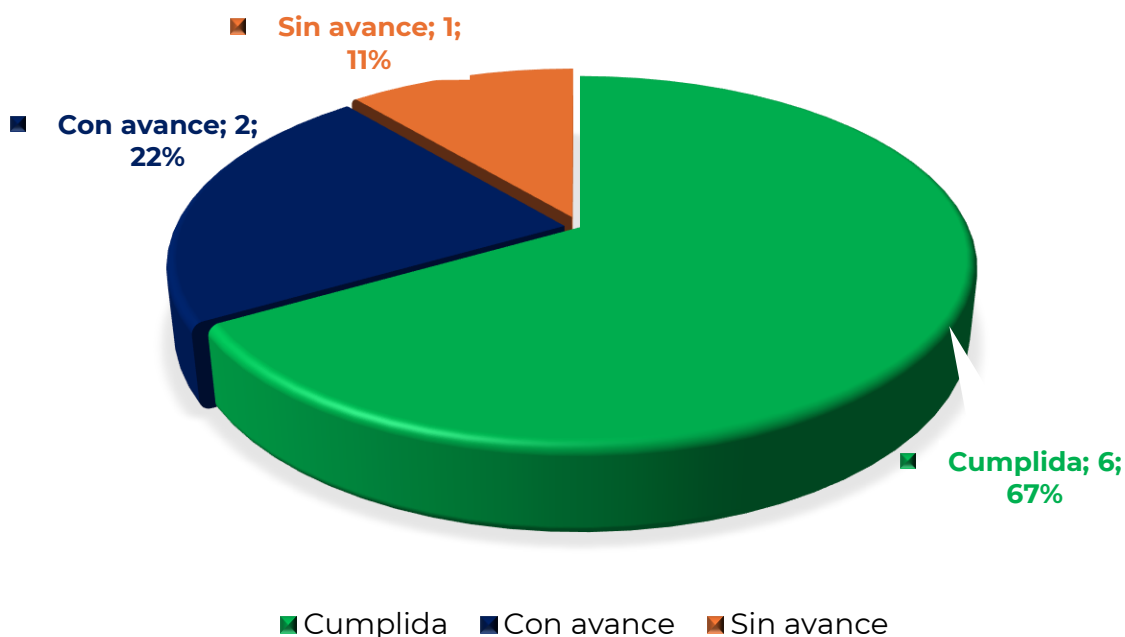
De las 43 metas o productos planeados para la vigencia, la Entidad programó ocho (8) que representan el 19% para el I cuatrimestre desplegados en tres de los seis componentes: *1. Gestión del Riesgo de Corrupción, 3. Rendición de Cuentas, y 5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.*

Así, el 81% de las metas o productos restantes se programaron para cumplir entre el II y III cuatrimestre, con un 37% representado en dieciséis (16) metas o productos para el segundo cuatrimestre y 44% en diecinueve (19) para el tercer cuatrimestre, tal como se indica a continuación.

| Componente                                                     | Primer Cuatrimestre | Segundo Cuatrimestre | Tercer Cuatrimestre | Total |
|----------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|-------|
| 1. Gestión del riesgo de corrupción                            | 5                   | –                    | 5                   | 10    |
| 2. Racionalización de Trámites                                 | 0                   | 1                    | -                   | 1     |
| 3. Rendición de Cuentas                                        | 1                   | 12                   | 3                   | 16    |
| 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano            | -                   | -                    | 6                   | 6     |
| 5. Mecanismos para la transparencia y acceso de la información | 2                   | 3                    | 3                   | 8     |
| 6. Iniciativas adicionales                                     | -                   | -                    | 2                   | 2     |
|                                                                | 8                   | 16                   | 19                  | 43    |

Fuente: Elaboración propia OAPI- con base Anexo 1. Formato de Monitoreo Cuatrimestral PAAC 2024.

Con relación a las ocho (8) metas o productos programados para el cuatrimestre I, se encuentra que cinco (5) se cumplieron al 100%, uno (1) alcanzó cumplimiento anticipado, dos (2) cuentan con un avance de acuerdo con la programación y sólo uno (1) no presentó avance, tal como se visualiza a continuación:



Fuente: Elaboración propia OAPI- con base Anexo 1. Formato de Monitoreo Cuatrimestral PAAC 2024.

De acuerdo con los resultados, se puede inferir que, en el periodo de monitoreo, las metas o productos alcanzaron un cumplimiento del 67%, lo cual, indica un nivel adecuado de ejecución, resultado abanderado por el componente de *1. Gestión del Riesgo de Corrupción y el componente 3 Rendición de Cuentas*.

Ahora bien, es de señalar que en el *componente 5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información*, no se presentó avance en la Actividad 3.2. Revisar y/o actualizar la matriz de activos de información junto con el índice de información clasificada y reservada de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, detalle que se aborda en el numeral 5. Aspectos por Mejorar.

En la siguiente tabla se presenta el despliegue del cumplimiento por componentes:

| Componente                                                     | Estado de las metas o productos |            |            |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------|------------|------------|
|                                                                | Cumplida                        | Con avance | Sin avance |
| 1. Gestión del riesgo de corrupción                            | 4                               | 1          | 0          |
| 2. Racionalización de Trámites                                 | NA                              | NA         | NA         |
| 3. Rendición de cuentas                                        | 2                               | NA         | NA         |
| 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano            | NA                              | NA         | NA         |
| 5. Mecanismos para la transparencia y acceso de la información | NA                              | 1          | 1          |
|                                                                | <b>6</b>                        | <b>2</b>   | <b>1</b>   |

Fuente: Elaboración propia OAPI- con base Anexo 1. Formato de Monitoreo Cuatrimestral PAAC 2024.

## 4.2. Principales Avances

En esta perspectiva, se presentan por componente los resultados cualitativos que, por su relevancia para la Entidad, se destacan dentro de lo reportado, así:

## Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción

La formulación, divulgación, implementación y seguimiento al Mapa Integral de Riesgos en adición a la divulgación e implementación de la Política de Administración de Riesgos adoptada por la UNP permiten a la Entidad, identificar y valorar el impacto de los riesgos, así como el reconocimiento de las acciones para controlarlos o mitigarlos, alcanzado de este modo el propósito de ese componente.

En aras de lo anterior se describen los principales avances en el primer cuatrimestre por cada subcomponente:

### Subcomponente 1. Política de Administración de Riesgos.

La Oficina Asesora de Planeación e Información con el apoyo del grupo GGIM, revisó juntamente con el equipo de la Oficina de Control Interno la Política Integral de Riesgo de la Entidad y gestionó la propuesta de la nueva versión para aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

De manera posterior, la OCI realizó la primera socialización de la Política ante Comité para su aprobación en el primer trimestre de la vigencia, pero por solicitud de los integrantes se solicitó ampliar y ajustar la documentación.

Actualmente se está a la espera del agendamiento del Comité para su estudio y aprobación, situación que ha impedido el cumplimiento de la actividad.

### Subcomponente 2. Construcción de los Mapas Integrales de Riesgos.

La Oficina Asesora de Planeación e Información a través del GGIM, realizó la socialización metodológica y el acompañamiento a todos los equipos de los procesos institucionales para la revisión y consolidación del MIR de la presente vigencia, en 18 sesiones de trabajo.

Los mapas integrales de riesgos fueron aprobados por los líderes de los procesos desde la primera línea y actualmente se encuentran publicados en el portal Web de la Entidad en <https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/mapa-integral-riesgo-gestion-corrupcion/>.



### Subcomponente 3. Consulta y divulgación.

Las versiones preliminares de los mapas de riesgo de la vigencia actual se publicaron en la página web de la Entidad, en el siguiente enlace para consulta y participación de los grupos de interés y de la ciudadanía en general: <https://www.unp.gov.co/participa/espacios-de-participacion/borradores-de-los-mapas-integrales-de-riesgos-de-gestion-y-corupcion-2024/>, fortaleciendo el ejercicio de participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública.



Fuente: Banner de invitación a consulta de las versiones preliminares del MIR

Surtido lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación e Información a través del Grupo de Mejora Integrada -GMI, elaboró el informe de participación ciudadana de los borradores de Mapas Integrales de Riesgos publicados en la página web.

Finalmente, se realizó la publicación de los Mapas integrales de Riesgo vigencia 2024 en la página web de la Entidad. <https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/mapa-integral-riesgo-gestion-corrupcion/>.

#### **Subcomponente 4. Monitoreo y revisión**

Las actividades, metas o productos programados en este subcomponente no aplican para el primer cuatrimestre, ya que se encuentran programadas para finalizar el segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia.

#### **Subcomponente 5. Seguimiento**

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la normatividad vigente se encuentra adelantando el informe de Evaluación Efectividad de Controles de los Mapas Integrales de Riesgos de Gestión, Fiscales, Corrupción y de Seguridad de la Información, con corte a Primer Cuatrimestre de 2024, con base en los insumos remitidos por los procesos.

Se prevé remitir el citado informe a los líderes de los procesos la segunda semana de mayo.

#### **Componente 2: Racionalización de Trámites**

De acuerdo con la premisa de que la Política de Racionalización de Trámites busca mejorar la relación entre la Estado y la ciudadanía; a través de menores costos, menos requisitos de trámite, disminución de tiempos de ejecución, evitando desplazamientos innecesarios del ciudadano a las ventanillas de atención, la UNP identificó una acción de racionalización en el trámite: *Medidas de protección individual* para que sea diligenciado en línea.

Aun así, dado que esta apuesta finaliza en el tercer cuatrimestre, durante el trimestre y por gestión de los dos grupos internos de la OAPI: Grupo de Gestión de las Tecnologías y Grupo de Servicio al Ciudadano se inició acercamientos para adelantar la construcción del formulario en línea. Con corte mayo se avanza en definiciones de parámetros necesarios para el desarrollo del aplicativo de acuerdo con las necesidades documentales en los trámites de solicitudes de protección.

### Componente 3: Rendición de Cuentas

Gracias a las actividades propuestas en este componente la Unidad afianzará la relación Estado – Ciudadano, brindando información de calidad que permitan a los grupos de interés y de valor conocer los resultados de su gestión institucional en un lenguaje comprensible, generando un diálogo de doble vía con la ciudadanía y las organizaciones.

Considerando lo anterior, se señala que en el ejercicio de rendición de cuentas de la vigencia 2024, la UNP busca garantizar espacios de participación que faciliten el ejercicio de control social y evaluación ciudadana, a través de:

- Informar públicamente sobre decisiones, explicando la gestión pública, sus avances y resultados.
- Diálogos con los grupos de valor y de interés en las que se informe sobre la gestión y se permitan espacios participativos en escenarios presenciales y no presenciales, haciendo uso de medios virtuales.
- Responder por los resultados de la gestión, asumiendo mecanismos de mejora en los planes institucionales, atender a los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.

En aras de lo anterior, se describen los principales avances en el primer cuatrimestre por cada subcomponente, así:

#### Subcomponente 1: Información

En consonancia con los lineamientos emitidos por la Circular conjunta 100-002-2023, *Lineamientos para la rendición de cuentas de la implementación del Acuerdo de Paz*, La Oficina Asesora de Planeación e Información a través del GPIGI, lideró la recolección, consolidación y publicación en la web institucional <https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/informes-nacionales/> del informe.

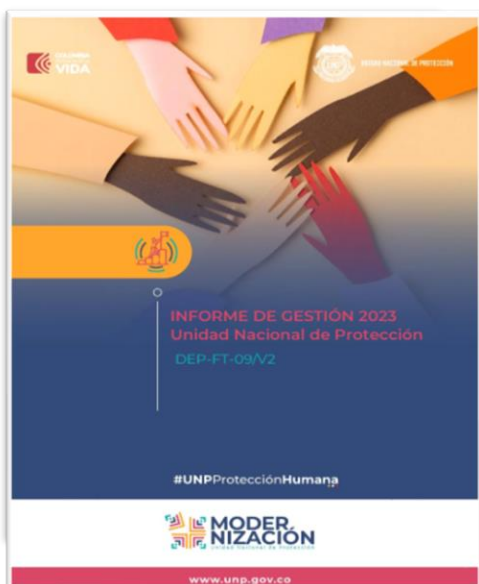
El documento se consolidó a partir de la información y resultados remitidos por los procesos responsables del desarrollo de los compromisos de la UNP en citado Acuerdo, en atención a los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública para tal fin.

Una vez publicado y con el propósito de socializar su contenido, la OAPI gestionó su divulgación mediante un banner publicado en la web institucional así:



Fuente: <https://www.unp.gov.co/>

Se resalta que el cumplimiento de este producto se logró en el primer cuatrimestre, toda vez que su programación estaba para el segundo, generando un cumplimiento anticipado.



Aunado a lo anterior, consolidada la gestión institucional de la vigencia 2023, se procedió a publicar el Informe de Gestión 2023, antes del 31 de enero de 2023 en cumplimiento del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, el cual puede ser consultado en el portal Web <https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/informe-de-gestion/>.

## **Subcomponente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones**

Las actividades programadas en este subcomponente no aplican para el primer cuatrimestre, por lo anterior los avances correspondientes se reportarán en el segundo y tercer cuatrimestre. Sin embargo, se presentan las acciones más representativas que fueron iniciadas por los procesos intervinientes en este componente:

- En el marco de la estrategia “Juntanzas, Festival para tejer lo público”, el DAFP, convocó a la Unidad, a participar en el primer encuentro– Córdoba, en el rol de coordinadora del Programa de Prevención y Protección de los Derechos Humanos, en el municipio de Tierralta en el segundo cuatrimestre de la vigencia.
- Análogamente en el marco de la apuesta de participar en los eventos a nivel nacional, sectorial organizados por el Gobierno Nacional, gremios, organizaciones sociales, la UNP ha participado en 449 espacios de diálogo en diferentes regiones y con diferentes entidades.
- La Oficina Asesora de Planeación e Información inició en el cuatrimestre en el diseño de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas, de acuerdo con las etapas y resultado del ejercicio de autodiagnóstico que se está realizando para determinar el estado de desarrollo del ejercicio en la Entidad.

### **Subcomponente 3: Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas**

Las actividades programadas en este subcomponente no aplican para el primer cuatrimestre, ya que se encuentran programadas para el segundo y tercer cuatrimestre.

Pese a lo anterior, la Entidad a través de la Subdirección de Talento Humano, efectuó dos (02) capacitaciones en el tema de Rendición de Cuentas en modalidad virtual, la primera en marzo y la segunda en abril, con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación e Información (OAPI).



Fuente: Correo institucional UNP

#### Subcomponente 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

Las actividades programadas en este subcomponente no aplican para el primer cuatrimestre, ya que se encuentran programadas para el segundo cuatrimestre.

#### Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

En este componente se establecen lineamientos, parámetros, métodos y acciones que permitan mejorar la calidad y accesibilidad de la ciudadanía hacia la prestación de los servicios de la Unidad Nacional de Protección.

Las actividades programadas en este componente no aplican para el primer cuatrimestre, ya que se encuentran programadas para el segundo cuatrimestre.

No obstante, se presentan las acciones más representativas que fueron iniciadas por los procesos intervinientes:

- La OAPI con el Grupo de Servicio al Ciudadano, emprendió iniciativas para mejorar el servicio al ciudadano tales como: actualización y socialización del Portafolio de Servicios y Trámites UNP, Campaña "Ponte las gafas de la inclusión y la camiseta de la empatía", Campaña "¡Recuerda! Tu eres la imagen de la UNP", Campaña "Aclarando sus dudas" y Campaña "Atención al Ciudadano Somos Todos".

Aunado a lo anterior desde la Coordinación del GSC, se solicitó a la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva - DIVRI, llevar a cabo mesa técnica con nuestro Grupo de Servicio al Ciudadano, sobre atención incluyente.



- El Grupo de Gestión de las Tecnologías en aras de dar continuidad a la campaña de promoción de las facilidades de acceso y uso de la página web de la UNP, se socializó pieza gráfica dando a conocer a la ciudadanía, la disponibilidad en la página del auxiliar de accesibilidad, puesto a disposición de los ciudadanos con alguna discapacidad visual o auditiva a fin de garantizar una página web para todos.

La Subdirección de Talento Humano, adelantó lo siguiente:

- Curso de *Servicio al Ciudadano en la UNP*, a través de la Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento para la Prevención y Protección en la UNP (PACO), en modalidad asincrónica, con la participación de cien (100) servidores públicos.



- Curso de *Habilidades blandas para líderes*, con la participación de cien (100) servidores públicos, en el cuatrimestre.

- Taller para los Líderes de Esquema, con la participación de 27 servidores públicos.
- Actividad para los Instructores de Seguridad Vial con el fin de fortalecer las competencias y habilidades, siendo los servidores públicos, los primeros actores y replicadores de conocimiento.
- Actividad para la Alta Dirección en las temáticas de Liderazgo digital, la evolución de la planeación estratégica y liderazgo inspiracional, en el mes de abril del 2024.

## **Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información**

En este ámbito la UNP define acciones para promover el derecho de acceso a la información pública como una de las acciones más importantes para la toma de decisiones acertadas, además le permite a la ciudadanía participar en la gestión de la Entidad mediante un control social continuo.

Así mismo, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión incluye esta política en la dimensión de Información y Comunicación, permitiendo la articulación entre la gestión pública y el derecho a la información pública.

En aras de lo anterior, se describen los principales avances en el primer cuatrimestre por cada subcomponente, así:

### **Subcomponente 2. Lineamientos de Transparencia Pasiva**

Las actividades programadas en este componente no aplican para el primer cuatrimestre, ya que se encuentran programadas para el segundo cuatrimestre.

### **Subcomponente 3. Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información.**

Durante el primer cuatrimestre de 2024, el Grupo de Gestión de las Tecnologías trabajó en la primera versión del documento "Esquema de Publicación". Se tiene previsto continuar este trabajo mediante mesas de trabajo con los enlaces designados por las diferentes oficinas de la entidad. El objetivo es revisar a fondo cada uno de los contenidos y así generar una cultura de transparencia en la publicación de información y compromisos por parte de cada una de las áreas en esta misma línea.

## Subcomponente 5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública

Si bien las metas o productos en este ámbito no están programados para el cuatrimestre, durante el primer cuatrimestre del 2024, el GGT realizó mejoras en la accesibilidad actualizando la herramienta con múltiple acceso y funcionalidad al público (texto, escala de grises, alto contraste); mejoras en actualización en componentes en consonancia con la Resolución 1529 de 2020, Anexo 1, CC1 A CC32. Se continuará el trabajo de actualizar y mejorar en detalles de apariencia y estilo para maximizar la información consultada por los usuarios de la Web UNP.

## Componente 6: Iniciativas Adicionales

Busca generar estrategias particulares de la Entidad, que contribuyan a combatir y prevenir la corrupción.

Si bien las actividades programadas en este componente no aplican para el primer cuatrimestre, ya que se encuentran programadas para el tercer cuatrimestre, se ha alcanzado:

- La Subdirección de Talento Humano, en febrero realizó la encuesta de “Política de Integridad”, para evaluar su conocimiento y cumplimiento, en particular en el Código de Integridad y Conflicto de Intereses, contó con la participación de 49 funcionarios y contratistas de la entidad.
- En abril se realizó la actividad “Árbol de Problemas Código de Integridad UNP”, en modalidad virtual para diagnosticar la apropiación de los valores en los funcionarios, así mismo, sensibilizar de manera previa a la aplicación del Test de Percepción de Integridad, contó con la participación de 22 funcionarios y contratistas.

## 5. ASPECTOS PARA MEJORAR:

En este acápite se enuncian las actividades, metas o productos que se programaron para el periodo de seguimiento y no presentaron avance o alcanzaron un avance parcial:

- Respecto a las actividades, metas o productos que no presentaron avance:

En el *Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información*, **no se presentó avance en la** Actividad 3.2. Revisar y/o actualizar la matriz de activos de información junto con el índice de información clasificada y reservada de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014.

Sin embargo y en procura de su cumplimiento, a partir de la resolución en la que se definen las responsabilidades respecto a los instrumentos de gestión de la Información y el Plan de Trabajo para la actualización del micrositio de transparencia, se plantean mesas de trabajo con las áreas responsables. Una vez desarrolladas estas mesas, la labor de la OAPI a través de la GGT será la de apoyar según corresponda, la consolidación de estos instrumentos y realizar la publicación de estos.

- Respecto a las actividades que presentaron avance pero que no culminaron en su totalidad:

**En el Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción, se inició, pero no se culminó** la Actividad 1.1. Revisar, actualizar, aprobar, publicar y socializar la Política de Gestión del Riesgo de la UNP.

Es importante dar celeridad a la celebración del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para aprobar la política, para posteriormente ser publicada y socializada y así dar cumplimiento a la meta definida de *Alcanzar un 100% de divulgación y comprensión de la política*.

**En el Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, la Actividad 3.4.** Revisar y/o actualizar y publicar el esquema de publicación de la información.

Agilizar el proceso de actualización, aprobación y adopción del citado instrumento con el fin de informar de manera ordenada a la ciudadanía, grupos de interés y de valor, sobre la información publicada y que publicará, conforme al principio de divulgación proactiva de la información previsto en el artículo 3° de la Ley 1712 de 2014, y sobre los medios a través de los cuales se puede acceder a la misma.

## 6. RECOMENDACIONES

De acuerdo con el monitoreo adelantado y referenciado por los líderes de los procesos intervinientes en el PAAC y que tienen a su cargo metas o

productos, a continuación, se presentan las recomendaciones que esta Oficina Asesora considera propicias:

- Identificar las posibles estrategias a desarrollarse en el corto plazo en procura de dar celeridad en el cumplimiento de aquellas metas, actividades o productos definidos cuya ejecución no han sido cumplida.
- Es relevante que desde la primea línea, se socialicen e interioricen a los equipos de trabajo los compromisos registrados en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y monitoreen permanentemente su cumplimiento.
- En las metas o productos propuestos para cuyo cumplimiento intervienen varios procesos se recomienda propiciar la articulación, coordinación y diálogo permanente entre aquellas involucradas.
- Dar continuidad a la actualización del portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como un ejercicio permanente y conjunto de todos los procesos, garantizando la publicación de la información mínima requerida establecida por Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC.

## 7. ANEXOS

El monitoreo al Plan se registró en el instrumento diseñado por la Oficina Asesora de Planeación e Información para tal fin, que hace parte integral del presente informe.

 MARIA FERNANDA  
REYES SARMIENTO  
2024.05.28  
08:27:48 -05'00'

**María Fernanda Reyes Sarmiento**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

|                                                                                                                                                                                                                    | Nombre                                                                             | Firma | Fecha |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| Proyectó                                                                                                                                                                                                           | Nubia Stella Ángel Casallas<br>Contratista GPIGI                                   |       |       |
| Revisó                                                                                                                                                                                                             | María Teresa Suescún Perdomo<br>Contratista OAPI                                   |       |       |
| Aprobó                                                                                                                                                                                                             | María Fernanda Reyes Sarmiento<br>Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información |       |       |
| Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma. |                                                                                    |       |       |



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

MONITOREO  
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PRIMER CUATRIMESTRE 2024



| Compo-<br>nente                                                                | Subcomponente                                      | Actividades |                                                                                                                                                                               | Indicador                                                                                                                            | Unidad de<br>Medida | Meta o producto                                                                                                                                                                              | Responsable                                                                                        | Fecha de Inicio                                                                      | Fecha Final                                                                          | Estado<br>Meta o<br>Producto | Avance cualitativo<br>Meta o producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Evidencias<br><i>Relacionar el nombre de la evidencia que se adjuntará en el seguimiento que hace la Oficina de Control Interno</i>                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción | 1. Política de Administración de Riesgos           | 1.1         | Revisar, actualizar, aprobar, publicar y socializar la Política de Gestión del Riesgo de la UNP                                                                               | Divulgar y socializar la política de riesgos revisada, actualizada y aprobada                                                        | Número              | Alcanzar un 100% de divulgación y comprensión de la política de gestión de riesgos dentro de la entidad dentro de el tiempo establecido                                                      | 2da Línea de defensa<br>Oficina Asesora de Planeación e Información<br>3ra línea de defensa<br>OCI | 2/01/2024                                                                            | 30/04/2024                                                                           | Con avance                   | La Oficina Asesora de Planeación e Información con el grupo GGMI, revisó conjuntamente con el equipo de la Oficina de Control Interno la Política Integral de Riesgo de la Entidad y gestionó la propuesta de la nueva versión para aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.<br>La OCI realizó la primera socialización de la Política ante Comité para su aprobación en el primer trimestre de la vigencia, pero por solicitud de los miembros se solicitó ampliar y ajustar la documentación.<br><br>Actualmente se está a la espera del agendamiento del Comité para su estudio y aprobación. | Versión Preliminar de la Política de Administración de Riesgos.<br>20240401 Propuesta de Resolución y Política Integral de Riesgos.                                                                                                                                                                      |
|                                                                                | 2. Construcción de los Mapas Integrales de Riesgos | 2.1         | Realizar mesas de trabajo con los diferentes procesos para revisión validación y actualización de los mapas integrales de riesgos de la siguiente vigencia                    | Mesas de trabajo realizadas para la revisión, validación y actualización de los Mapas Integrales de Riesgos de la siguiente Vigencia | Número              | Realizar un 100% de las mesas de trabajo planificadas para la revisión, validación y actualización de los mapas integrales de riesgos                                                        | 2da Línea de defensa<br>Oficina Asesora de Planeación e Información                                | 3/10/2024                                                                            | 30/11/2024                                                                           | No aplica para el periodo    | No aplica para el periodo, la actividad está programada para el tercer cuatrimestre de 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                |                                                    | 2.2.        | Consolidar los mapas integrales de riesgos de la presente vigencia                                                                                                            | Mapas Integrales de Riesgos consolidados y aprobados para la actual vigencia                                                         | Número              | Consolidar todos los Mapas Integrales de Riesgos de la UNP para la vigencia, asegurando la representación completa y precisa de los riesgos identificados                                    | 2da Línea de defensa<br>Oficina Asesora de Planeación e Información                                | 1/01/2024                                                                            | 31/01/2024                                                                           | Cumplida                     | La Oficina Asesora de Planeación e Información a través del GGMI, realizó la socialización metodológica y el acompañamiento a todos los equipos de los procesos institucionales para la revisión y consolidación del MIR de la presente vigencia, en 18 sesiones de trabajo.<br><br>Los mapas integrales de riesgos fueron aprobados por los líderes de los procesos desde la primera línea y actualmente se encuentran publicados en el portal Web de la Entidad en la sección de Transparencia.                                                                                                                               | Correo electrónico con asunto Actualización Mapas de Riesgo 2024 - Socialización Metodológica.<br>Mesas de Actualización MIR 2024<br>Memorandos aprobación MIR líderes de proceso.                                                                                                                       |
|                                                                                | 3. Consulta y divulgación                          | 3.1.        | Publicar borrador de los mapas integrales de riesgos de la siguiente vigencia aprobados y validados internamente en la página web para consulta a la ciudadanía               | Borradores de mapa de riesgos publicados                                                                                             | Número              | Publicar y poner a disposición de la ciudadanía todos los borradores de los Mapas Integrales de Riesgos de la UNP para la vigencia actual en la página web de manera oportuna y comprensible | 2da Línea de defensa<br>Oficina Asesora de Planeación e Información                                | 20/12/2023                                                                           | 15/01/2024                                                                           | Cumplida                     | Las versiones preliminares de los mapas de riesgo se publicaron en la página web de la Entidad en el siguiente enlace para consulta y participación de los grupos de interés y de la ciudadanía en general:<br><a href="https://www.unp.gov.co/participa/espacios-de-participacion/borradores-de-los-mapas-integrales-de-riesgos-de-gestion-y-corrupcion-2024/">https://www.unp.gov.co/participa/espacios-de-participacion/borradores-de-los-mapas-integrales-de-riesgos-de-gestion-y-corrupcion-2024/</a>                                                                                                                      | Correo electrónico de Solicitud de Publicación de Borradores de los Mapas de Riesgo 2024                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                                                |                                                    | 3.2.        | Revisar las observaciones recibidas y de ser pertinente ajustar el mapa integral de riesgos de la presente vigencia incluyendo las mismas, una vez el proceso lo haya avalado | Informe de observaciones por parte de ciudadanía con los resultados de la publicación de los borradores mapa de riesgos              | Número              | Matriz de Mapas Integrales de Riesgos de la UNP de la vigencia ajustado                                                                                                                      | 2da Línea de defensa<br>Oficina Asesora de Planeación e Información                                | 16/01/2024                                                                           | 24/01/2024                                                                           | Cumplida                     | La Oficina Asesora de Planeación e Información a través del GGMI, realizó informe de participación ciudadana de los borradores de Mapas Integrales de Riesgos publicados en la página web.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | INF_PARTICIPATIVO_MIR_2024                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                |                                                    | 3.3.        | Publicar los mapas integrales de riesgos aprobados y validados para la vigencia de acuerdo con las observaciones de la ciudadanía                                             | Mapas de riesgos publicados en pagina web                                                                                            | Número              | Publicar en la página web los Mapas Integrales de Riesgos de la vigencia actual, incorporando las observaciones recopiladas durante el proceso de consulta ciudadana                         | 2da Línea de defensa<br>OAPI Oficina Asesora de Planeación e Información                           | 24/01/2024                                                                           | 31/01/2024                                                                           | Cumplida                     | Se realizó la publicación de los Mapas Integrales de Riesgo vigencia 2024 en la página web de la Entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Link de publicación en la web del MIR<br><a href="https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/mapa-integral-riesgo-gestion-corrupcion/">https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/mapa-integral-riesgo-gestion-corrupcion/</a> |
|                                                                                | 4. Monitoreo y Revisión                            | 4.2.        | Realizar cuatrimestralmente el monitoreo al cumplimiento de los mapas integrales de riesgos                                                                                   | Monitoreo de los mapas integrales de riesgos                                                                                         | Número              | Tres (3) Informes cuatrimestrales de segunda línea de defensa de monitoreo al cumplimiento de los mapas de Riesgos                                                                           | 2da Línea de defensa<br>OAPI Oficina Asesora de Planeación e Información                           | Primer informe 29/04/2024<br>Segundo informe 30/08/2024<br>Tercer informe 29/11/2024 | Primer informe 12/05/2024<br>Segundo informe 13/09/2024<br>Tercer informe 13/12/2024 | No aplica para el periodo    | La Oficina Asesora de Planeación e Información a través del GGMI está consolidando el informe de monitoreo de segunda línea de defensa correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia, el cual tiene plazo de finalización el 12 de mayo de 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                | 5. Seguimiento                                     | 5.1         | Realizar cuatrimestralmente la evaluación de los Mapas Integrales de Riesgos y publicar el resultado en los plazos establecidos por ley                                       | Evaluación Mapas de Riesgos                                                                                                          | Número              | Tres (3) Informes de Evaluación                                                                                                                                                              | 3ra Línea de defensa<br>Oficina de Control Interno                                                 | Primer informe 2/01/2024<br>Segundo informe 2/05/2024<br>Tercer informe 02/09/2024   | Primer informe 10/05/2024<br>Segundo informe 10/09/2024<br>Tercer informe 10/01/2025 | No aplica para el periodo    | La Oficina de Control Interno está realizando el informe de Evaluación Efectividad de Controles de los Mapas Integrales de Riesgos de Gestión , Fiscales, Corrupción y de Seguridad de la Información, con corte a Primer Cuatrimestre de 2024, con base en los insumos remitidos por los procesos. Se prevé remitir el citado informe a los líderes de los procesos la segunda semana de mayo.                                                                                                                                                                                                                                 | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                |                                                    | 5.2         | Comunicar a la Alta Dirección los resultados del Informe de evaluación                                                                                                        | Comunicar los resultados del Informe de Evaluación                                                                                   | Número              | Tres (3) comunicaciones anexando el informe de evaluación de riesgos de corrupción.                                                                                                          | 3ra Línea de defensa<br>Oficina de Control Interno                                                 | Primer informe 2/01/2024<br>Segundo informe 2/05/2024<br>Tercer informe 02/09/2024   | Primer informe 10/05/2024<br>Segundo informe 10/09/2024<br>Tercer informe 10/01/2025 | No aplica para el periodo    | La Oficina de Control Interno está realizando el informe de Evaluación Efectividad de Controles de los Mapas Integrales de Riesgos de Gestión , Fiscales, Corrupción y de Seguridad de la Información, con corte a Primer Cuatrimestre de 2024, con base en los insumos remitidos por los procesos. Se prevé remitir el citado informe a los líderes de los procesos la segunda semana de mayo.                                                                                                                                                                                                                                 | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                |                                                    | 5.3         | Realizar mesas de trabajo con los procesos, para retroalimentar el resultado de la evaluación cuatrimestral y proponer ajustes y mejoras                                      | Mesas de trabajo para retroalimentar los resultados de la evaluación                                                                 | Número              | Tres (3) mesas de trabajo para retroalimentar el resultado de la evaluación y proponer ajustes de los mapas integrales de riesgo en caso que se requiera realizarlas                         | 3ra Línea de defensa<br>Oficina de Control Interno<br>2da línea de defensa OAPI (acompaña)         | Primer informe 2/01/2024<br>Segundo informe 2/05/2024<br>Tercer informe 02/09/2024   | Primer informe 10/05/2024<br>Segundo informe 10/09/2024<br>Tercer informe 10/01/2025 | No aplica para el periodo    | Mediante MEM 24-00017145 del 8 de abril de 2024, la Oficina de Control Interno solicita la modificación de la actividad, indicador y meta.<br><i>Actividad: Comunicar el resultado de la evaluación cuatrimestral de los Mapas Integrales de Riesgos a los procesos de la entidad.</i><br><i>Meta:</i> Tres (3) comunicaciones anexando el Informe de evaluación de riesgos de corrupción.                                                                                                                                                                                                                                      | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                |



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

MONITOREO  
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PRIMER CUATRIMESTRE 2024



| Compo-<br>nente                    | Subcomponente                                                  | Actividades |                                                                                                                                                                                                                                                  | Indicador                                                                                                                                               | Unidad de<br>Medida | Meta o producto                                                                                                                                                       | Responsable                                                                                                                                                              | Fecha de Inicio | Fecha Final | Estado<br>Meta o<br>Producto | Avance cualitativo<br>Meta o producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Evidencias<br><i>Relacionar el nombre de la evidencia que se adjuntará en el seguimiento que hace la Oficina de Control Interno</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Componente 3: Rendición de Cuentas | 1. Información                                                 | 1.1         | Consolidar los informes de rendición de cuentas institucional y de paz de la vigencia anterior y publicar en la página web de la entidad                                                                                                         | Informes consolidados de rendición de cuentas e informes de paz publicados en la página web de la entidad                                               | Número              | Publicar un (1) informe de rendición de cuentas y audiencias públicas en la página web de la entidad                                                                  | 1 Línea de defensa todos los procesos<br>2 Línea de defensa Oficina Asesora de Planeación e Información<br>Gestión Tecnológica                                           | 3/05/2024       | 31/07/2024  | Cumplida                     | La Oficina Asesora de Planeación e Información a través del GIPIGI, consolidó el informe de Cuentas - Construcción de Paz para la vigencia 2023, en atención a los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública para tal fin, y lo publicó en el portal Web.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | INFORME-INDIVIDUAL-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-PARA-LA-IMPLEMENTACION-DEL-ACUERDO-DE-PAZ-VIGENCIA-2023-UNP<br>El citado informe se encuentra publicado en: <a href="https://www.unp.gov.co/wp-content/uploads/2024/03/INFORME-INDIVIDUAL-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-PARA-LA-IMPLEMENTACION-DEL-ACUERDO-DE-PAZ-VIGENCIA-2023-UNP.pdf">https://www.unp.gov.co/wp-content/uploads/2024/03/INFORME-INDIVIDUAL-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-PARA-LA-IMPLEMENTACION-DEL-ACUERDO-DE-PAZ-VIGENCIA-2023-UNP.pdf</a> |
|                                    |                                                                | 1.3.        | Consolidar el informe de gestión de la vigencia anterior y publicar en la página web de la entidad                                                                                                                                               | Informe de gestión consolidado y publicado                                                                                                              | Número              | Un (1) informe de gestión consolidado y publicado en la página web de la entidad                                                                                      | 1 línea de defensa todos los procesos<br>2 Línea de defensa Oficina Asesora de Planeación e Información<br>Gestión Tecnológica                                           | 2/01/2024       | 31/01/2024  | Cumplida                     | La Oficina Asesora de Planeación e Información, consolidó el Informe de gestión de la vigencia 2023, el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | DEP-FT-09-V2-Informe-de-Gestion-2023-VF<br>El citado informe se encuentra publicado en: <a href="https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/informe-de-gestion/">https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/informe-de-gestion/</a>                                                                                                                                                                                  |
|                                    |                                                                | 1.6.        | Realizar el autodiagnóstico MIPG-SIG                                                                                                                                                                                                             | Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Sistema de Información de Gestión (MIPG-SIG) mediante el autodiagnóstico                  | Número              | Realizar el autodiagnóstico MIPG-SIG de manera exhaustiva, abordando todos los aspectos relevantes del modelo dentro de la entidad                                    | Direccionamiento Estratégico y Planeación<br>Oficina Asesora de Planeacion e Información                                                                                 | 1/02/2024       | 31/05/2024  | No aplica para el periodo    | Durante el periodo se inició la realización del autodiagnóstico de la Política de Rendición de Cuentas con el propósito de lograr que la Entidad cuente con una línea base respecto a los aspectos que debe fortalecer. El reporte final del autodiagnóstico se realizará en el segundo cuatrimestre y se socializará a los procesos para su conocimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                    |                                                                | 1.7.        | Socializar al interior de la entidad los resultados del autodiagnóstico MIPG-SIG                                                                                                                                                                 | Establecer un nivel de conocimiento y comprensión interna de los resultados del autodiagnóstico MIPG-SIG                                                | Porcentaje          | Alcanzar un 90% de conocimiento interno y comprensión de los resultados del autodiagnóstico MIPG-SIG                                                                  | Direccionamiento Estratégico y Planeación<br>Oficina Asesora de Planeacion e Información                                                                                 | 1/02/2024       | 31/05/2024  | No aplica para el periodo    | Una vez se tenga finalizado el autodiagnóstico, se socializarán los resultados al interior de la Entidad. El reporte de la socialización se realizará en el segundo cuatrimestre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                    |                                                                | 1.8         | Realizar seguimiento a la presente estrategia de rendición de cuentas                                                                                                                                                                            | Establecer seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas                                                                                          | Número              | Realizar dos (2) sesiones de seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas                                                                                      | Direccionamiento Estratégico y Planeación<br>Oficina Asesora de Planeacion e Información                                                                                 | 2/01/2024       | 30/06/2024  | No aplica para el periodo    | El reporte con los avance de la actividad se realizarán el segundo cuatrimestre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                    |                                                                | 2.1.        | Participar en las "Juntanzas, festival para tejer lo público" en las cuales se identifique la necesidad de intervención por parte de la UNP, a fin de sensibilizar acerca de las competencias de la entidad en el marco de la ruta de protección | % de participación en las "Juntanzas, festival para tejer lo público" del Departamento Administrativo de la Función Pública viabilizadas por la entidad | Porcentaje          | Alcanzar un 100% de participación del Grupo de Servicio al Ciudadano en las "Juntanzas, festival para tejer lo público" organizadas por la UNP durante el próximo año | OAPI - Gestión Servicio al Ciudadano                                                                                                                                     | 1/04/2024       | 30/11/2024  | No aplica para el periodo    | Esta actividad está prevista para adelantarse en el marco de la estrategia del DAFP denominada "Juntanzas, Festival para tejer lo público".<br>La UNP como entidad del orden Nacional adscrita al Ministerio del Interior fue convocada por el DAFP, para participar y acompañar la estrategia presentada, en el rol de coordinación del Programa de Prevención y Protección de los Derechos Humanos, que brinda acciones de seguridad y respaldo a quienes han asumido el liderazgo en la promoción y salvaguarda de los derechos humanos, de acuerdo al cronograma remitido por el DAFP a la UNP, el primer encuentro se llevará a cabo durante el segundo cuatrimestre de la vigencia en el municipio de Tierralta - Córdoba. | Evidencias: el soporte documental de esta actividad se encuentra en el anexo 1 Presentación Estrategia y Propuesta Metodológica remitido por el DAFP.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                    | 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones | 2.2.        | Participar en los eventos a nivel nacional, sectorial organizados por el Gobierno Nacional, gremios, organizaciones sociales                                                                                                                     | Documentar los eventos con participación de la UNP a nivel sectorial organizados por el Gobierno nacional, gremios, organizaciones sociales, etc.       | Número              | Un (1) documento elaborado en el que evidencie la participación de la UNP en eventos organizados por el Gobierno nacional, gremios, organizaciones sociales, etc.     | Dirección General<br>Oficina Asesora de Planeación e Información<br>Subdirección de Talento Humano<br>Subdirección de Evaluación de Riesgo<br>Subdirección de Protección | 2/01/2024       | 27/12/2024  | No aplica para el periodo    | La UNP ha participado en 449 espacios de diálogo en diferentes regiones y con diferentes entidades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Se anexa informe ejecutivo de la participación de la Entidad en los espacios de participación ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                    |                                                                | 2.3.        | Desarrollar el alistamiento institucional                                                                                                                                                                                                        | Establecer implementación de las actividades de alistamiento institucional para el diálogo de doble vía                                                 | Porcentaje          | Alcanzar un 90% de implementación en las actividades de alistamiento institucional para el diálogo de doble vía                                                       | Direccionamiento Estratégico y Planeación<br>Oficina Asesora de Planeacion e Información                                                                                 | 1/02/2024       | 31/05/2024  | No aplica para el periodo    | La Oficina Asesora de Planeación e Información inició en el cuatrimestre en el diseño de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas, de acuerdo con las etapas y resultado del autodiagnóstico. Se reportará en el segundo cuatrimestre los avances.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                    |                                                                | 2.4.        | Definir metodología y mínimo un espacio de diálogo con los grupos de valor                                                                                                                                                                       | Establecer espacios de diálogo con grupos de valor                                                                                                      | Número              | Tres (3) espacios de diálogo con grupos de valor                                                                                                                      | Direccionamiento Estratégico y Planeación<br>Oficina Asesora de Planeación e Información                                                                                 | 1/02/2024       | 31/05/2024  | No aplica para el periodo    | La Oficina Asesora de Planeación e Información inició en el cuatrimestre en el diseño de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas, de acuerdo con las etapas y resultado del autodiagnóstico. Se reportará en el segundo cuatrimestre los avances.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

MONITOREO  
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PRIMER CUATRIMESTRE 2024



| Compo-<br>nente                                                | Subcomponente                                                    | Actividades |                                                                                                                                                                                                                                                          | Indicador                                                                                                                                                        | Unidad de<br>Medida | Meta o producto                                                                                                                             | Responsable                                                                                              | Fecha de Inicio | Fecha Final | Estado<br>Meta o<br>Producto | Avance cualitativo<br>Meta o producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Evidencias<br><i>Relacionar el nombre de la evidencia que se adjuntará en el seguimiento que hace la Oficina de Control Interno</i>                           |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Componente 3: Rendición de Cuentas                             | 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones   | 2.5.        | Difundir y consolidar las preguntas y/o propuestas de manera previa al espacio de diálogo                                                                                                                                                                | Efectividad de difusión y consolidación de preguntas y propuestas en el espacio de diálogo                                                                       | Porcentaje          | Alcanzar un 90% en la difusión y consolidación de preguntas y propuestas previas al diálogo en el próximo espacio de diálogo planificado    | Oficina Asesora de Planeación e Información                                                              | 1/02/2024       | 31/05/2024  | No aplica para el periodo    | La Oficina Asesora de Planeación e Información inició en el cuatrimestre en el diseño de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas, de acuerdo con las etapas y resultado del autodiagnóstico. Se reportará en el segundo cuatrimestre los avances.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No aplica                                                                                                                                                     |
|                                                                |                                                                  | 2.5.        | Realizar el evento de diálogo para la rendición de cuentas                                                                                                                                                                                               | Participación en el evento de diálogo para la rendición de cuentas                                                                                               | Porcentaje          | Alcanzar 70% participación en el evento de diálogo para la rendición de cuentas programado                                                  | Oficina Asesora de Planeación e Información                                                              | 1/02/2024       | 31/05/2024  | No aplica para el periodo    | La Oficina Asesora de Planeación e Información inició en el cuatrimestre en el diseño de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas, de acuerdo con las etapas y resultado del autodiagnóstico. Se reportará en el segundo cuatrimestre los avances.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No aplica                                                                                                                                                     |
|                                                                |                                                                  | 2.6.        | Publicar las respuestas de las preguntas recolectadas previa y durante el espacio de diálogo                                                                                                                                                             | Publicación de respuestas a preguntas ciudadanas                                                                                                                 | Porcentaje          | Alcanzar 90% de publicación de las respuestas a preguntas recolectadas previa y durante el espacio de diálogo                               | Oficina Asesora de Planeación e Información                                                              | 1/02/2024       | 31/05/2024  | No aplica para el periodo    | La Oficina Asesora de Planeación e Información inició en el cuatrimestre en el diseño de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas, de acuerdo con las etapas y resultado del autodiagnóstico. Se reportará en el segundo cuatrimestre los avances.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No aplica                                                                                                                                                     |
|                                                                |                                                                  | 2.5         | Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas y presentación de resultados de la gestión realizada durante la vigencia anterior en la UNP. Medio: presencial, redes sociales - Streaming                                                         | Audiencia pública de rendición de cuentas realizada                                                                                                              | Número              | Una (1) audiencia pública de rendición de cuentas en el que se presentan los resultados de la gestión realizada durante la vigencia 2023    | Direccionamiento Estratégico y Planeación<br>Grupo de Comunicaciones Estratégicas<br>Gestión Tecnológica | 1/07/2024       | 30/07/2024  | No aplica para el periodo    | No aplica para el periodo, la actividad está programada para el segundo cuatrimestre de la vigencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | No aplica                                                                                                                                                     |
|                                                                | 3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas | 3.1.        | Realizar una (1) encuesta a través de diferentes canales sobre los temas de interés a considerar en la jornada de rendición de cuentas                                                                                                                   | Encuesta realizada a través de los diferentes canales sobre los temas de interés a considerar en la jornada de rendición de cuentas                              | Número              | Una (1) encuesta realizada a través de los diferentes canales sobre los temas de interés a considerar en la jornada de rendición de cuentas | Direccionamiento Estratégico y Planeación<br>Gestión de Servicio al Ciudadano<br>Gestión Tecnológica     | 09/01/2024      | 31/05/2024  | No aplica para el periodo    | El reporte con los avance de la actividad se realizarán el segundo cuatrimestre. Esta actividad se adelantará durante el mes de junio, dado a que actualmente la Entidad a través de la Oficina Asesora de Planeación e Información, se encuentra desarrollando la etapa de Alistamiento Institucional la cual irá hasta el 31 de mayo de 2024, posteriormente se dará inicio a la etapa de identificación de los temas de interés y necesidades de información que tiene cada grupo de ciudadanos, usuarios o interesados, etapa que irá hasta el 15 de junio y de allí se pasará a la etapa de difusión y consolidación de las preguntas y/o propuestas de manera previa al espacio de diálogo para la Rendición de Cuentas que se tiene previsto adelantar el 30 de julio de 2024.                                                                                                    | No aplica                                                                                                                                                     |
|                                                                |                                                                  | 3.2.        | Fortalecer mediante actividades de capacitación la cultura organizacional y la responsabilidad de la entidad frente a sus grupos de valor. (Realizar capacitaciones y sensibilizaciones a servidores públicos y contratistas sobre rendición de cuentas) | Actividades de capacitación y sensibilización sobre rendición de cuentas realizadas para fortalecer la cultura organizacional y la responsabilidad de la Entidad | Numero              | Tres (3) jornadas de capacitaciones<br>Cuatro (4) sensibilizaciones a servidores públicos y contratistas                                    | Gestión Estratégica del Talento Humano                                                                   | 1/02/2024       | 30/12/2024  | No aplica para el periodo    | Para el primer cuatrimestre se realizaron las siguientes formaciones:<br>Se realizaron (02) capacitaciones en relación a Rendición de Cuentas con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación e Información (OAPI), de manera virtual, una (01) en el mes de marzo y otra en el mes de abril.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Pieza comunicativa de la sesión del 20 de marzo y del 29 de abril.<br>Contenido de las sesiones y listados de asistencia<br>Memorias de la sesión - grabación |
|                                                                | 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional     | 4.1.        | Realizar evaluación de la estrategia de rendición de cuentas                                                                                                                                                                                             | Documento de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas                                                                                                 | Número              | Un (1) informe de evaluación de la audiencia de rendición de cuentas elaborado y publicado                                                  | Tercera línea de defensa: Oficina de Control Interno                                                     | 2/05/2024       | 29/06/2024  | No aplica para el periodo    | La Oficina de Control Interno mediante MEM24-00017145 solicita el ajuste a la fecha final así: 30/08/2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | No aplica                                                                                                                                                     |
| Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano | 1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico      | 1.1.        | Realizar iniciativas para mejorar el servicio al ciudadano                                                                                                                                                                                               | Iniciativas adelantadas para mejorar el servicio al ciudadano                                                                                                    | Número              | Dos (2) Iniciativas para mejorar el servicio al ciudadano en la UNP durante la vigencia                                                     | Gestión de Servicio al Ciudadano                                                                         | 1/02/2024       | 31/12/2024  | No aplica para el periodo    | A fin de dar cumplimiento a la actividad relacionada, desde el Grupo de Servicio al Ciudadano se han adelantado las iniciativas que se relacionan a continuación a fin de mejorar el servicio al ciudadano.<br><br>- Actualización y socialización del Portafolio de Servicios y Trámites UNP, difundido y socializado a ciudadanos y colaboradores a través de slider ubicado en página web, Intranet y redes sociales UNP.<br>- Campaña "Ponte las gafas de la inclusión y la camiseta de la empatía".<br>- Campaña ¡Recuerda! Tu eres la imagen de la UNP.<br>- Campaña Aclarando sus dudas.<br>- Campaña Atención al Ciudadano Somos Todos.<br><br>Aunado a lo anterior desde la Coordinación del CSC, se solicitó a la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva - DIVRI, llevar a cabo mesa técnica con nuestro Grupo de Servicio al Ciudadano, sobre atención incluyente. | Ver Anexo 3<br>Iniciativas adelantadas para mejorar el servicio al ciudadano.                                                                                 |



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

MONITOREO  
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PRIMER CUATRIMESTRE 2024



| Compo-<br>nente                                                          | Subcomponente                                               |      | Actividades                                                                                                                                                                                                 | Indicador                                                                                                                                                     | Unidad de<br>Medida | Meta o producto                                                                                                                                         | Responsable                                                                                     | Fecha de Inicio | Fecha Final | Estado<br>Meta o<br>Producto | Avance cualitativo<br>Meta o producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Evidencias<br><i>Relacionar el nombre de la evidencia que se adjuntará en el seguimiento que hace la Oficina de Control Interno</i> |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano           | 2. Fortalecimiento de los canales de atención               | 2.1. | Evaluar la implementación de los protocolos de atención al ciudadano                                                                                                                                        | Evaluación de implementación de los protocolos de atención al ciudadano                                                                                       | Número              | Una (1) Evaluación de implementación de los protocolos de atención al ciudadano                                                                         | Gestión de Servicio al Ciudadano                                                                | 2/07/2024       | 30/09/2024  | No aplica para el periodo    | Esta actividad está planificada para ejecutarse a partir del segundo cuatrimestre de la vigencia 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | No aplica                                                                                                                           |
|                                                                          |                                                             | 2.2. | Diseñar e implementar campañas de promoción de las facilidades de acceso y uso de la página web de la UNP a población con algún tipo de discapacidad (visual, auditiva, entre otras)                        | Campaña de promoción de las facilidades de acceso y uso de la página web de la UNP a población con algún tipo de discapacidad ( visual, auditiva entre otras) | Número              | Campañas planificadas y ejecutadas para promover las facilidades de acceso y uso de la página web de la UNP a población con algún tipo de discapacidad. | Gestión de Servicio al Ciudadano<br>Grupo de Comunicaciones Estratégicas<br>Gestión Tecnológica | 1/02/2024       | 29/12/2024  | No aplica para el periodo    | En aras de dar continuidad a la campaña de promoción de las facilidades de acceso y uso de la página web de la UNP, se socializó pieza gráfica dando a conocer a la ciudadanía, la disponibilidad en nuestra página del auxiliar de accesibilidad, puesto a disposición de los ciudadanos con alguna discapacidad visual o auditiva a fin de garantizar una página web para todos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Ver Anexo 4<br>Copia pieza gráfica socializada a través de la página web de la entidad .                                            |
|                                                                          | 3. Talento Humano                                           | 3.1. | Capacitar en formación relacionada específicamente con el servicio al ciudadano (PQRSD, transparencia, MIPG, habilidades blandas, comunicación asertiva, lenguaje claro, accesibilidad, etc.) en la entidad | Capacitaciones realizadas en PQRSD, transparencia, MIPG, habilidades blandas, comunicación asertiva, lenguaje claro, accesibilidad                            | Número              | Cuatro (4) Capacitaciones                                                                                                                               | Gestión Estratégica del Talento Humano                                                          | 1/02/2024       | 30/11/2024  | No aplica para el periodo    | Para el primer cuatrimestre se realizaron las siguientes formaciones:<br><b>1.</b> Se llevó a cabo el curso Servicio al Ciudadano en la UNP, a través de la Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento para la Prevención y Protección en la UNP (PACO, ), en modalidad asincrónica (autoformación), con la participación de 14 servidores públicos que culminaron al mes de febrero; y entre marzo al 15 de abril , ochenta y cinco (85) servidores públicos, para un total de cien (100) servidores públicos.<br><b>2.</b> Curso Habilidades blandas para líderes,con la participación de cien (100) servidores públicos, en el cuatrimestre. Los anteriores cursos serán certificados por la Universidad Nacional de Colombia<br><b>3.</b> Se llevó a cabo un taller dirigido a los Líderes de Esquema, con la participación de 27 servidores públicos, para potencializar y fortalecer las competencias y habilidades que permitan desarrollar capacidades para resolver conflictos de manera asertiva en situaciones laborales mediante un taller de liderazgo integral.<br><b>4.</b> Se llevó a cabo una actividad dirigida a los Instructores de Seguridad Vial , con el fin de fortalecer las competencias y Habilidades, donde los servidores públicos, fueran los primeros actores y replicadores de conocimiento.<br><b>5.</b> Por otro lado se realizó la actividad estratégicamente dirigida a la alta dirección, el cual buscó actualizar a directivos sobre: Liderazgo digital, la evolución de la planeación estratégica y liderazgo inspiracional, en el mes de abril del 2024. | Pieza comunicativa de los cursos<br>Lista de asistencia<br>Contenido de los cursos                                                  |
|                                                                          | 4. Normativo y procedimental                                | 4.1. | Actualizar la caracterización de los grupos de valor de la UNP                                                                                                                                              | Documento de Caracterización actualizado                                                                                                                      | Número              | Mantener actualizado el documento de caracterización de grupos de valor de la UNP, asegurando que refleje con precisión la información                  | Gestión de Servicio al Ciudadano                                                                | 2/09/2024       | 31/12/2024  | No aplica para el periodo    | Esta actividad esta planificada para ejecutarse a partir del tercer cuatrimestre de la vigencia 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | No aplica                                                                                                                           |
|                                                                          | 5. Relacionamento con el Ciudadano                          | 5.1. | Promover la participación de los grupos de valor para el mejoramiento continuo de la atención a la ciudadanía                                                                                               | Campaña de recepción de sugerencias para mejorar la atención al ciudadano                                                                                     | Número              | Una (1) Campaña de recepción de sugerencias para mejorar la atención al ciudadano                                                                       | Gestión de Servicio al Ciudadano                                                                | 4/06/2024       | 31/12/2024  | No aplica para el periodo    | Esta actividad está planificada para ejecutarse a partir del segundo cuatrimestre de la vigencia 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | No aplica                                                                                                                           |
| Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información | 2. Lineamientos de Transparencia Pasiva                     | 2.2. | Implementar las herramientas tecnológicas para la gestión integrada de las PQRSD                                                                                                                            | Actividades ejecutadas establecidas en el cronograma - módulo Ventanilla Unica                                                                                | Número              | Informe de las actividades ejecutadas de la Ventanilla Unica de Trámites y Servicios                                                                    | Gestión Tecnológica<br>Gestión Documental                                                       | 2/01/2024       | 29/11/2024  | No aplica para el periodo    | No se adelantaron actividades relacionadas con esta actividad en el periodo. La actividad finaliza en el tercer cuatrimestre de 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | No aplica                                                                                                                           |
|                                                                          | 3. Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información | 3.1. | Revisar la matriz de activos de información junto con el índice de información clasificada y reservada de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, enviada por la OAPI-Gestión Tecnológica    | Revisión de la matriz de activos de información e índice de información clasificada y reservada                                                               | Número              | Una (1) matriz de activos de información e índice de información clasificada y reservada revisada                                                       | Gestión Jurídica                                                                                | 2/01/2024       | 27/12/2024  | No aplica para el periodo    | Teniendo en cuenta la resolución en la que se definen las responsabilidades respecto a los instrumentos de gestión de la Información y el Plan de Trabajo para la actualización del micrositio de transparencia, se plantean mesas de trabajo con las áreas responsables. Una vez desarrolladas estas mesas, la labor de la OAPI a través de la GGT será la de apoyar según corresponda, la consolidación de estos instrumentos y realizar la publicación de los mismos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No aplica                                                                                                                           |
|                                                                          |                                                             | 3.2. | Revisar y/o actualizar la matriz de activos de información junto con el índice de información clasificada y reservada de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014                              | Matriz de activos de información e índice de información clasificada y reservada actualizada                                                                  | Número              | Una (1) matriz de activos de información e índice de información clasificada y reservada actualizada                                                    | OAPI-Gestión Tecnológica<br>Todos los procesos<br>Gestión Jurídica                              | 15/02/2024      | 30/04/2024  | Sin avance                   | Teniendo en cuenta la resolución en la que se definen las responsabilidades respecto a los instrumentos de gestión de la Información y el Plan de Trabajo para la actualización del micrositio de transparencia, se plantean mesas de trabajo con las áreas responsables. Una vez desarrolladas estas mesas, la labor de la OAPI a través de la GGT será la de apoyar según corresponda, la consolidación de estos instrumentos y realizar la publicación de los mismos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No aplica                                                                                                                           |
|                                                                          |                                                             | 3.3. | Publicar el índice de información clasificada y reservada                                                                                                                                                   | Documento que contenga el índice de información clasificada y reservada y publicado                                                                           | Número              | Un (1) documento que contenga el índice de información clasificada y reservada y publicado                                                              | OAPI -Gestión Tecnológica<br>Todos los procesos<br>Gestión Jurídica                             | 15/04/2024      | 30/05/2024  | No aplica para el periodo    | Teniendo en cuenta la resolución en la que se definen las responsabilidades respecto a los instrumentos de gestión de la Información y el Plan de Trabajo para la actualización del micrositio de transparencia, se plantean mesas de trabajo con las áreas responsables. Una vez desarrolladas estas mesas, la labor de la OAPI a través de la GGT será la de apoyar según corresponda, la consolidación de estos instrumentos y realizar la publicación de los mismos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No aplica                                                                                                                           |



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

MONITOREO  
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PRIMER CUATRIMESTRE 2024



| Compo-<br>nente                                                          | Subcomponente                                               | Actividades |                                                                                                                                                       | Indicador                                                                                | Unidad de<br>Medida | Meta o producto                                                                                                                                            | Responsable                                                                                                   | Fecha de Inicio | Fecha Final | Estado<br>Meta o<br>Producto | Avance cualitativo<br>Meta o producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Evidencias<br><i>Relacionar el nombre de la evidencia que se adjuntará en el seguimiento que hace la Oficina de Control Interno</i> |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información | 3. Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información | 3.4         | Revisar y/o actualizar y publicar el esquema de publicación de la información                                                                         | Documento que contenga el esquema de publicación de la información                       | Número              | Un (1) documento que contenga el esquema de publicación de la información elaborado adoptado y publicado                                                   | OAPI -Gestión Tecnológica                                                                                     | 1/02/2024       | 30/04/2024  | Con avance                   | Durante el primer cuatrimestre de 2024, el Grupo de Gestión de las Tecnologías trabajó en la primera versión del documento "Esquema de Publicación". Se tiene previsto continuar este trabajo mediante mesas de trabajo con los enlaces designados por las diferentes oficinas de la entidad. El objetivo es revisar a fondo cada uno de los contenidos y así generar una cultura de transparencia en la publicación de información y compromisos por parte de cada una de las áreas en esta misma línea.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Versión preliminar Esquema de Publicación                                                                                           |
|                                                                          |                                                             | 3.5         | Proyectar y aprobar el acto administrativo de adopción de los instrumentos de gestión de información                                                  | Acto administrativo proyectado de adopción de los instrumentos de gestión de información | Número              | Acto administrativo aprobado de adopción de los instrumentos de gestión de información                                                                     | OAPI -Gestión Tecnológica<br>Gestión Jurídica<br>Secretaría General - Gestión Documental<br>Dirección General | 2/05/2024       | 29/06/2024  | No aplica para el periodo    | No se adelantaron actividades relacionadas con esta actividad en el periodo. La actividad finaliza en el segundo cuatrimestre de 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | No aplica                                                                                                                           |
|                                                                          |                                                             | 3.6         | Publicar el acto administrativo de adopción de los instrumentos de gestión de información                                                             | Una (1) Resolución de adopción de los instrumentos de gestión de información             | Número              | Publicación del acto administrativo de adopción de los instrumentos de gestión de la información (Índice de información clasificada y reservada y publica) | OAPI - Gestión Tecnológica                                                                                    | 2/05/2024       | 29/06/2024  | No aplica para el periodo    | No se adelantaron actividades relacionadas con esta actividad en el periodo. La actividad finaliza en el segundo cuatrimestre de 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | No aplica                                                                                                                           |
|                                                                          | 5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública            | 5.1         | Revisar y evaluar la información actualmente disponible al público, identificando áreas de mejora y asegurando la precisión y relevancia de los datos | Nivel de accesibilidad y actualización de la información pública                         | Porcentaje          | Alcanzar un 90% de accesibilidad y actualización de la información pública                                                                                 | OAPI - Gestión Tecnológica                                                                                    | 2/01/2024       | 29/11/2024  | No aplica para el periodo    | Durante el primer cuatrimestre del 2024 se realizó mejoras en la accesibilidad actualizando la herramienta con múltiple acceso y funcionalidad al público (texto, escala de grises, alto contraste); mejoras en actualización en componentes en consonancia con la Resolución 1529 de 2020, Anexo 1, CCI A CC32. Se continuará el trabajo de actualizar y mejorar en detalles de apariencia y estilo para maximizar la información consultada por los usuarios de la Web UNP.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | La evidencia es el botón de accesibilidad de la página web institucional de la Entidad                                              |
| Componente 6: Iniciativas Adicionales                                    | 1. Código de Integridad y Buen Gobierno                     | 1.1         | Realizar estrategias de comunicación y sensibilización relacionadas con código de integridad                                                          | Actividades pedagógicas realizadas en relación con el código de integridad ejecutadas    | Número              | Realizar un mínimo de seis (6) actividades pedagógicas en relación al código de integridad                                                                 | Gestión Estratégica de Talento Humano<br>Grupo de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo                 | 1/06/2024       | 30/12/2024  | No aplica para el periodo    | -En febrero se realizó la encuesta sobre "Política de Integridad", desplegada en 11 preguntas para evaluar el conocimiento y cumplimiento de la misma, especialmente en lo referente al Código de Integridad y Conflicto de intereses, contó con la participación de 49 funcionarios y contratistas de la Entidad.<br>-En abril se realizó la actividad "Árbol de Problemas Código de Integridad UNP", con el objetivo de contar con un diagnóstico claro y real de la apropiación de los valores en los funcionarios de la entidad, así mismo, sensibilizar previo a la aplicación del Test de Percepción de Integridad. Se desarrolló virtualmente, antes de iniciar la actividad, se capacitó brevemente sobre los valores de la Política de Integridad y la aplicación del Test de Percepción de Integridad en el Servidor Público en la Entidad, inició identificando un problema presentado en el quehacer diario en la UNP, respecto al valor escogido, a partir de lo cual se plasmó el problema en un árbol, tipificado así: el tronco como el problema principal, las raíces la causa del problema, las ramas y hojas los efectos y consecuencias y los frutos las posibles soluciones. Participaron 22 funcionarios y contratistas. | No aplica                                                                                                                           |
|                                                                          |                                                             | 1.2         | Implementar acciones de capacitación sobre declaración y trámite de los impedimentos y recusaciones                                                   | Actividades pedagógicas realizadas en relación a conflicto de intereses ejecutadas       | Número              | 3 actividades pedagógicas en relación a conflicto de intereses                                                                                             | Gestión Estratégica de Talento Humano<br>Grupo de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo                 | 1/06/2024       | 30/12/2024  | No aplica para el periodo    | -En el mes de febrero se realizó una encuesta de "Conflicto de intereses" la cual conto con 11 preguntas que tenían como objetivo evaluar el conocimiento y cumplimiento de la misma, así como del Protocolo de Implementación Conflicto de Interés y la Resolución 1300 de 2018 especialmente en lo referente al Conflicto de intereses. Esta fue respondida por 49 funcionarios y contratistas de la entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | No aplica                                                                                                                           |

| Compo-<br>nente                           | Tipo    | Nombre del Trámite u OPA         | Estado   | Situación actual                                                                                                        | Mejora a implementar                                                                             | Beneficio al ciudadano y/o entidad                                                                                     | Indicador                                          | Unidad de medida | Tipo racionalización | Acciones racionalización            | Fecha inicio | Fecha final racionalización | Estado<br>Meta o<br>Producto | Avance cualitativo<br>Meta o producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Evidencias<br><i>Relacionar el nombre de la evidencia que se adjuntará en el seguimiento que hace la Oficina de Control Interno</i> |
|-------------------------------------------|---------|----------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------|----------------------|-------------------------------------|--------------|-----------------------------|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Componente 2: Racionalización de Trámites | Trámite | Medidas de protección individual | Inscrito | El trámite medidas de protección individual se realiza de forma presencial o diligenciabl e por medios electrónicos PDF | Optimizació n del trámite de medidas de protección individual para que sea diligenciado en línea | Aumento en la eficiencia administrati va de la Entidad y reducción de costos, tiempos y desplazami entos del ciudadano | Actividades ejecutadas del cronograma - módulo SPI | Número           | Tecnológica          | Formularios diligenciables en línea | 2/02/2024    | 31/12/2024                  | No aplica para el periodo    | Durante el trimestre y por gestión de los dos grupos internos: Grupo de Gestión de las Tecnologías y Grupo de Servicio al Ciudadano se inició acercamientos para adelantar la construcción del formulario en línea. Con corte mayo se avanza en definiciones de parámetros necesarios para el desarrollo del aplicativo de acuerdo con las necesidades documentales en los trámites de solicitudes de protección. | Cronograma de formulario en línea<br>Levantamiento de requerimientos                                                                |